



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Currículum y Didáctica

(Programa del año 2015)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 27/04/2015 15:37:32)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PRACTICA V: OBSERVACION DE LAS PRACTICAS DE ENSEÑANZA (PARTE A)	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00 CD	2015	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SIERRA, NORMA ALICIA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BELARDINELLI, CLAUDIA ANTONIA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
CASTILLO, MARIA NOELIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
1 Hs	Hs	Hs	2 Hs	3 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
16/03/2015	30/06/2015	15	45

IV - Fundamentación

El Eje de la Práctica V: Observación de las Prácticas de Enseñanza (Parte A) se imparte para alumnos de 3° año del Profesorado de Educación Especial, y forma parte del eje de las Prácticas que recorren la propuesta curricular. En este espacio los estudiantes se incorporan a una escuela común, para realizar observaciones de las prácticas de enseñanza en el contexto de la vida cotidiana de la institución de prácticas.

El programa se organiza alrededor de dos ejes, la observación y las prácticas de enseñanza.

La observación, desde la perspectiva de las prácticas docentes, constituye una estrategia de aproximación a la realidad para conocerla, conceptualizarla y tomar posición profesional respecto de la misma, para orientar las acciones hacia una transformación de dicha realidad. (agregar la observación como instrumento de recolección de datos)

Las prácticas de enseñanza las abordamos en el contexto de la práctica docente, que es entendida por Edelstein (1995), como una práctica social compleja, que como tal:

- Se desarrolla en escenarios singulares.
- En ella se ponen en juego valores en forma contradictoria y conflictiva, demandando decisiones ético- políticas.
- Se despliega en un ámbito particular de circulación de poder.
- Se desarrolla en un tiempo no lineal.
- Constituye una permanente puesta en acto, donde se cruzan la palabra y el cuerpo en un encuentro de múltiples y contradictorios mensajes.
- Responde a una lógica propia que no es asimilable ni subordinada a la lógica de la práctica teórica, ni expresión lineal y

mecánica de prescripciones institucionales.

La propuesta de enseñanza de este programa parte de los aprendizajes construidos por los estudiantes en los dos años previos de formación, en articulación con los provenientes de las asignaturas que cursan de manera simultánea a la Práctica V. La modalidad de trabajo implica instancias de supervisión y reflexión constante de la articulación entre la teoría y la práctica, para que los saberes puedan ser profundizados, constituyéndose como herramientas que aporten categorías, supuestos, relaciones, modos de operar con el saber, que permitan el cuestionamiento de las representaciones sociales que obstaculizan el pensamiento crítico y las prácticas transformadoras. El aprendizaje de los estudiantes estará orientado por una lógica que se sostiene en procesos de observaciones, denominaciones y estructuraciones de la realidad concreta de las prácticas docentes.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de saberes docentes a partir de la observación de prácticas de enseñanza.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.

VI - Contenidos

- 1- La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.**
- 2- Conocimiento de la clase escolar. ¿Qué observamos y qué comprendemos? Procesos de observaciones, denominaciones y estructuraciones de la realidad concreta de las prácticas docentes. La observación participante y no participante. Registro y análisis de datos.**
- 3- Prácticas docentes en los procesos de integración e inclusión educativa.**
- 4- Problemáticas emergentes en el vínculo educativo. La subjetividad del docente implicada en las propias prácticas. La grupalidad en el aula.**
- 5- Resignificación de saberes en los procesos de reflexión sobre la práctica. Las representaciones sociales que obstaculizan las prácticas transformadoras.**

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se desarrollarán tres trabajos prácticos que se articularán a las observaciones de las prácticas de enseñanza:

Trabajo práctico N° 1: Procesos de observaciones, denominaciones y estructuraciones de la realidad concreta de las prácticas docentes.

Tema: La observación participante y no participante. Registro y análisis de datos.

Actividades: Lectura y discusión grupal de textos seleccionados para el tema. Elaboración colectiva de una guía de observaciones.

Trabajo Práctico N° 2: Saberes y Prácticas Docentes

Lectura guiada de los textos:

Sanjurjo, Liliana (2003): "Volver a pensar la clase"

Litwin Edith (1996): "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona - México – Paidós – Págs.91 a 113

Actividad: Elaboración de un esquema conceptual que articule ambos textos.

Trabajo práctico N° 3: Observación de las prácticas de enseñanza

Temas: Observación de las clases escolares. Una mirada reflexiva sobre las prácticas de enseñanza.

Actividades: Los alumnos asistirán dos días a la semana a una escuela para realizar observaciones participantes de una clase escolar oficiando de auxiliares docentes.

Realizarán un registro escrito y análisis de las observaciones desde una perspectiva de articulación teórico-práctica.

La modalidad de trabajo en las reuniones semanales será la del Taller. Se trabajará en función de las experiencias de los estudiantes en las instituciones escolares y los registros de las observaciones.

VIII - Regimen de Aprobación

Por su carácter eminentemente práctico, esta asignatura no admite alumnos libres.

APROBACIÓN POR PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación del curso se deberá cumplir:

- Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- Con el 80% de asistencia a los encuentros en la Universidad: clases teórico/prácticas
- Con el 100 % de asistencia a los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
- Aprobación del 100 % de los Trabajos prácticos
- Aprobación de un Informe final de Integración.
- Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas.
- En la nota final de aprobación se promediarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado.

APROBACIÓN DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos tendrán cada uno una instancia de recuperación, un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos con una nota de 4, 5 o 6 puntos.
- Asistir al 70% de los encuentros en la Universidad: clases teórico-prácticas
- Asistir al 100% de los compromisos horarios asumidos con las instituciones escolares, admitiéndose únicamente inasistencias por enfermedad (personal o de familiar a cargo) que deberán ser justificadas con certificado médico visado por DOSPU.
- Aprobar el Informe final de integración con una nota de 4, 5 o 6 puntos.

EXAMEN FINAL

El examen final para los alumnos que quedaron en condición de regulares, consistirá en la presentación por escrito a la mesa evaluadora con una semana de anticipación, de un trabajo de integración de toda la práctica, que será expuesto en forma oral el día del examen.

IX - Bibliografía Básica

- [1] - Edelstein Gloria (1995). "Imágenes e imaginación - Iniciación a la docencia" Kapeluz. Buenos Aires.
- [2] - Edelstein, G. (2005). "Enseñanza, políticas de escolarización y construcción didáctica". En Frigerio, G. y otros, "Educar un acto político". Editorial Del estante, Paraná.
- [3] - Edelstein, G. y otros (). "Procesos de intervención e investigación en las prácticas de enseñanza", Unidad 1. Pág. 11-61. Material de capacitación UNLa.
- [4] - Fernández, A.M. (1986) El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires. Nueva Edición.
- [5] - Guyot Violeta (2008), "La enseñanza de las ciencias. Un análisis a partir de la práctica docente" en LAS PRÁCTICAS DEL CONOCIMIENTO. UN ABORDAJE EPISTEMOLÓGICO, Educación Investigación Subjetividad. Ediciones LAE, San Luis, Argentina.
- [6] - Jhonson "El aprendizaje cooperativo en el aula" , Ed.Paidós, Buenos Aires.
- [7] - Litwin Edith (1996) "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona – México – Paidós – Págs.91 a 113
- [8] - Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Editorial GRAÓ, de IRIF S.L.
- [9] - Sanjurjo, L. (2003). "Volver a pensar la clase".
https://docs.google.com/document/d/1hnyzlr_nwWiw3YJtJLyXO6XYm0zFl55ktya0L52-ADQ/edit?hl=en_US&pli=1
- [10] - Schön, Donald (1992). "La formación de profesionales reflexivos". Paidós. Argentina
- [11] - Sierra, N. (2014). "La construcción del vínculo educativo" Inédito.
- [12] - Sierra, N. (2014). La subjetividad del docente y su implicancia en las prácticas". Inédito.
- [13] - Souto Marta (1996) "La clase escolar. Una mirada desde la didáctica de lo grupal" en CORRIENTES DIDÁCTICAS CONTEMPORÁNEAS – Buenos Aires – Barcelona – México – Paidós – Págs.117 a 139
- [14] - Souto, M. (1993) Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires. Miño y Dávila S.R.L.
- [15] - Souto, M. (2000) Las formaciones grupales en la escuela. Buenos Aires. Paidós.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Toda bibliografía de asignaturas previas, particularmente: Instituciones Escolares, Didáctica y Práctica Docente, Psicología Educacional, Psicología del Desarrollo y didácticas de cada disciplina a enseñar (lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, expresión, literatura, etc.)

XI - Resumen de Objetivos

- 1- Profundizar el proceso sistemático de construcción de los saberes propios del docente a partir de la observación de las prácticas docentes.
- 2- Revisar representaciones sociales, modelos, racionalidades, significados, modos de vinculación con el otro -productos de una biografía personal y socialmente construida-, que operan como determinantes de la configuración de las prácticas docentes.

XII - Resumen del Programa

- 1- La práctica docente como proceso individual y colectivo de construcción del conocimiento profesional.
- 2- La observación participante y no participante de las clases escolares.
- 3- El aula inclusiva y el aula especial. La práctica docente en los procesos de integración educativa y en la atención a la diversidad. La grupalidad en el aula.
- 4- Procesos de reflexión sobre la práctica.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	